



124594 -

124594

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA
A FAVOR DE DON JUAN CARCELEN HERRERO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA,
RESIDENTE EN JUMILLA (MURCIA) Rey D. Pedro nº 5.
s o b r e
UN ENVASE DE DOBLE USO.



El Modelo de Utilidad que corresponde ésta memoria descriptiva, se refiere como se indica en su enunciado, a un envase de doble utilización, y reúne características de novedad y utilidad por las que es merecedor del privilegio que para él se solicita al amparo del derecho que se reconoce en el artº 171 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

El doble efecto conseguido en la utilización del envase se logra mediante el recambio de su tapa, ajustable al cuello del mismo mediante presión, de tal manera que una vez consumido el contenido con el empleo del primer cierre, éste se extrae fácilmente sustituyéndose por el segundo con lo que queda constituido un envase o recipiente que puede destinarse a fines decorativos, empleándose como florero o similar. Se consigue así evitar la inutilización del primitivo objeto y su aprovechamiento para fines posteriores.

Con el fin de dar una idea más clara de éste objeto, y facilitar la comprensión de la descripción del mismo, se acompaña una hoja de planos en la que se representa un ejemplo de ejecución preferido, que debe ser considerado en su más amplio aspecto y nunca en limitativo, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren en esencia ninguna de sus características fundamentales.

En el plano:

La Figura 1ª., muestra una vista en corte del envase con uno de sus tapones, el utilizado como vertedor del contenido, y

La Figura 2ª., es asimismo una vista en sección del mismo envase, con el cierre-remate decorativo.

De conformidad con lo representado el envase en cuestión está constituido esencialmente por un cuerpo -1-, de sección preferentemente cilíndrica, con ensanchamiento en las proximidades de su base plana de apoyo, y estrechamiento progresivo en altura



conformando el cuello, que remata en un borde con disposición especial para acoplamiento de los dos cierres.

5.- Esta disposición se constituye por una estría -2-, prevista circundante y periférica en las proximidades de su borde, que sirve de elemento de ajuste a ambos cierres mediante un simple movimiento de presión.

10.- El tapón original, es decir, el que comporta el envase al ser adquirido, es un tapón vertedor -3-, de sección también circular, que se prolonga lateralmente en una ala -4-, que conforma el pico vertedor, unida a la parte posterior del mismo en declive de sus paredes, Esta parte posterior presenta un resalte anillado -5- utilizable como asidero para el vertido.

15.- El cuerpo de éste tapón está cubierto en su interior y aproximadamente en su zona central por una lámina -6-, dispuesta en horizontalidad con relación a su plano funcional, y provista de una pluralidad de orificios -7-, para facilitar la salida del líquido.

20.- De ésta lámina interna -6-, descienden en verticalidad, con separación adecuada entre ellas, dos laminillas -8-, a modo de flejes, que se introduce en la boca del envase, y presionando la estría -2- del cuello del mismo por su interior, aseguran la perfecta fijación del tapón.

25.- El tapón decorativo -9-, que se recambia una vez consumido el contenido del envase, está constituido por un cuerpo de sección troncocónica con sus bases abiertas, de las cuales la mayor, que corresponde a la parte superior, está rematada por un borde plano, y la menor utilizable para ajuste sobre el cuello del envase, es totalmente lisa.

30.- Se ha descrito ya con todo detalle el objeto y fundamento de este Modelo de Utilidad, solo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su esencialidad que es la



que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma, materia en que se fabrique, proporciones, dimensiones, etc., y deberán quedar todas ellas comprendidas en la protección que se recaba.

5.-

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

- 1a.- Un envase de doble uso, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo de sección preferentemente cilíndrica, ensanchando en la proximidad de su base plana de apoyo y que se estrecha progresivamente en el cuello, que remata en un borde con disposición especial para acoplamiento de sus dos tapas, estando constituida ésta disposición por una estría circundante y periférica prevista en las proximidades de su borde, que sirve de elemento de ajuste por presión de ambos cierres.
- 2a.- Un envase de doble uso, según la reivindicación anterior caracterizado porque sobre el cuello del envase descrito se acoplan indistintamente dos tapas remate, la primera de ellas constituida por un tapón vertedor, de sección también cilíndrica, que se prolonga lateralmente en un ala que conforma un pico vertedor, cuyas paredes se unen en declive a la parte posterior del tapón, donde se prevee un resalte anillado, utilizable como asidero para el vertido.
- 3a.- Un envase de doble uso, según la reivindicación segunda, caracterizado porque el tapón descrito presenta en su zona central y en horizontalidad con relación a su plano funcional, una lámina de cierre, provista de una pluralidad de orificios para vertido, de cuya cara inferior descienden en verticalidad dos laminillas a modo de fleje, con separación adecuada entre ellas para permitir su introducción en el cuello del envase, donde aseguran la fijación del tapón, por presión tangencial ejercida sobre la cara interna de la estría prevista en el mismo.



4a.- Un envase de doble uso, según la reivindicación primera y segunda, caracterizado porque la segunda tapa-remate está constituida por un cuerpo de sección troncocónica con sus bases abiertas, de las cuales la mayor que corresponde a la parte superior, está rematada en borde plano, y la menor, utilizable para ajuste sobre el cuello del envase, es totalmente lisa.

5a.- UN ENVASE DE DOBLE USO.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

10.-

Madrid a 27 de septiembre de 1966.

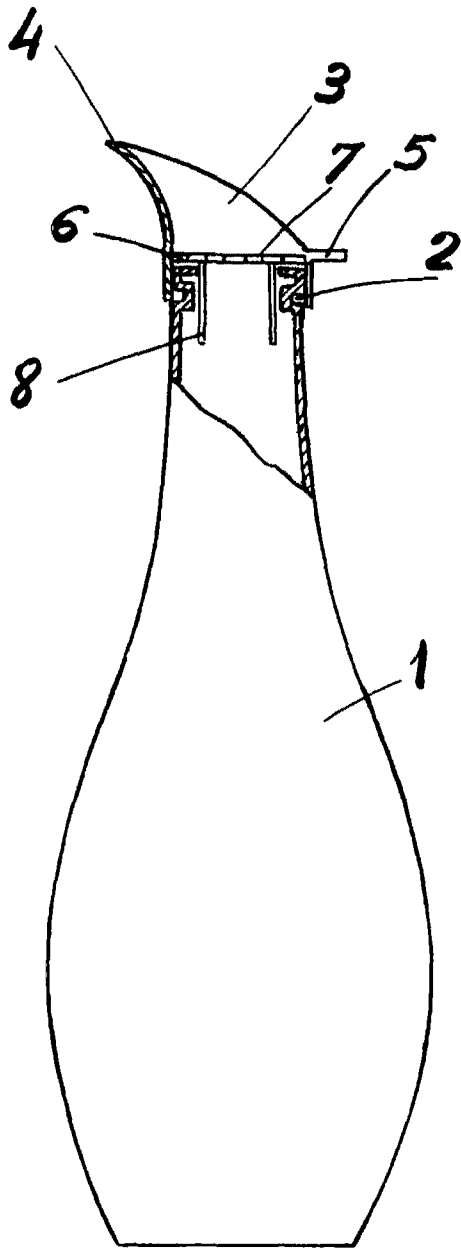
Francisco Javier Plaza
P. P.

124594

FIG. 1

FIG. 2

10 SEP 1966
27 SEP 1966
BREVET



Escala variable
Madrid: 27 SEP. 1966

Madrid: Javier Flaze